



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.377

DECRETO N° 929  
QUILLÓN, jueves 26 marzo 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 29-22 —

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD PARADA E HIJO LTDA

RUT: 76.040.086-6

LA SUMA DE \$: 21.202.504

Y SON: VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/L

### PA LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 463 POR \$ 21.202.504.- DE SOCIEDAD PARADA E HIJOS LTDA. CORRESPONDIENTE AL 3° ESTADO DE PAGO, POR "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PUBLICO Y MULTICANCHA POBLACION 11 DE SEPTIEMBRE, QUILLÓN", D.A. 2845 DE FECHA 02/07/2019 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. D.A. N° 3448 DEL 21/08/2019 APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N° 4366-40-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA 4366-12-LP19, D.A. N° 3803 DEL 10/09/2019 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS, D.A. N° 293 DEL 17 DE ENERO 2020 QUE APRUEBA RECEPCIÓN PROVISORIA, SE ADJUNTAN

### CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA VISIONALES	C.COSTO	DENOMINACION	M. FIRMADO POR	DEBE	HABER	URGOS	RUT	DCTO.
2153102004001070		Multicancha 11 de Septiem	21.202.504				76040086-6	F-463
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		21.202.504			76040086-6	C-0

TOTALES : 21.202.504 21.202.504

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

01 ABR 2020

TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

PAGADO